

Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 Enero de 2017

RES. PRESIDENCIA N°

02 12017

VISTO:

La actuación CM N° 29747/2016, las Resoluciones CM Nº 1046/11 y 220/15,

У

#### CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 6, Dra. Patricia López Vergara solicita la continuidad de los interinatos de los agentes Agustina Payo, Eugenia Silva Garretón, María de la Paz Yapur, Marisol D'Onofrio, Daniela Castillo, Martín Pandullo, Solange Rivero, Agostina Fátima Ofelia Pizzorni, Nicolás Sutton y Pablo Anzalone.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen N° 426/2016, informando que la agente Agustina Payo actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria de Primera Instancia (Secretaría N° 11) en el mencionado Juzgado, con carácter interino, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Juan Pablo Ruso, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, y/o por el plazo de seis (6) meses, conforme Res. Pres. 935/2016. Se solicita la continuidad de dicho interinato por un período de seis (6) meses.

Que el cargo de Secretario de Primera Instancia en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina se encontraba designado el agente Juan Pablo Russo, conforme Res. Pres. Nº 113/2016. Actualmente se encuentra en uso de licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que respecto a la agente Eugenia Silva Garretón se informa que la misma se desempeña actualmente en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 6, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Agustina Payo, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Maria Alessandra Cutuli Mahecha, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, por el plazo de seis (6) meses; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. Nº 935/2016. Se solicita la continuidad de dicho interinato por un plazo de seis (6) meses.

Que en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en cuestión se encuentra designada por concurso la agente María Alessandra Cutuli Mahecha, conforme Res. Pres. Nº 925/2015. Actualmente la mencionada agente se encuentra en uso de licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que la agente María de la Paz Yapur actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina



Consejo de la Magistratura

de la agente Eugenia Victoria Silva Garreton, y/o mientras se extienda la designación de la agente Marisol D'Onofrio en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y promoción del agente Juan Manuel Núñez, y/o por el plazo de seis (6) meses; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 935/2016. Se solicita la continuidad de dicho interinato por un plazo de seis (6) meses.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Juan Manuel Núñez, conforme Res. Pres. Nº 925/2015. Actualmente se desempeña en el Juzgad de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 24.

Que la agente Marisol D'Onofrio actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, hasta el 10 de febrero de 2017, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Juan Pablo Russo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 1190/2016. Se solicita la continuidad de dicho interinato por el plazo de seis (6) meses, implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmado por concurso el agente Juan Pablo Russo, conforme Res. Pres. Nº 1248/2014. Actualmente se encuentra en uso de licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que la agente Daniela Castillo actualmente se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, hasta el 10 de febrero de 2017, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Eugenia Victoria Silva Garreton, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 1190/2016. Se solicita la continuidad de dicho interinato por el plazo de seis (6) meses, implica cambio en la condición.

Que el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina se encontraba designada la agente Eugenia Victoria Silva Garreton , conforme Res. Pres. Nº 790/2015. Actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante con carácter interino.

Que en relación al agente Martín Padullo, se informa que el mismo actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, hasta el 10 de febrero de 2017, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Daniela Castillo, y/o mientras se extienda el pase y promoción del agente Pablo Daniel Marino, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 1190/2016. Se solicita la continuidad de dicho interinato por el plazo de seis (6) meses, implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra designado el agente Pablo Daniel Marino, confirmado por concurso conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino.

Que la agente Solange Ayelen Rivero actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, hasta el 1° de febrero de 2017, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Maria de la



Consejo de la Magistratura

Paz Yapur, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. Nº 1274/2016. Se solicita la continuidad de dicho interinato por el plazo de seis (6) meses, implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designada por concurso la agente María de la Paz Yapur conforme Res. Pres. Nº 925/2015.

Que la agente Agostina Fátima Ofelia Pizzorni actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, y/o en virtud del pase de Graciela Noemí Miranda; y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Daniela Castillo; y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otra cargo concedida al agente Gonzalo De Vita y hasta su efectiva reincorporación; lo que primera ocurra, conforme Res. Pres. N° 814/2016. Se solicita la continuidad de dicho interinato por el plazo de seis (6) meses.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Gonzalo De Vita conforme Res. Pres. Nº 929/2014. Actualmente se encuentra en uso de licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que el agente Nicolás Sutton actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, hasta el 10 de febrero de 2017, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martin Matías Méndez; lo que primero ocurra. Se solicita la continuidad de dicho interinato por el plazo de seis (6) meses, implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designado por concurso el agente el agente Martín Matías Méndez, conforme Res. Pres. Nº 925/2015. Actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino.

Que por último, el agente Pablo Nicolás Anzalone actualmente se desempeña en el cargo de en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, hasta el 1° de febrero de 2017, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Hernán Luis torres, y/o Mientras dure la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 1274/2016. Se solicita la continuidad de dicho interinato por el plazo de seis (6) meses, implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Guido Gustavo Vitale, conforme Res. Pres. Nº 1248/2014. Actualmente se encuentra designado en el cargo de Escribiente, con carácter interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Consejo de la Magistratura

#### LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÖNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°: Establecer que la agente Agustina Payo, LP 3375, continúe desempeñándose en el cargo de Secretaria de Primera Instancia (Secretaría N° 11) en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Juan Pablo Russo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.
- Art. 2°: Establecer que la agente Eugenia Silva Garretón, LP 4566 continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Agustina Payo, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Maria Alessandra Cutuli Mahecha, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.
- Art. 3°: Establecer que la agente María de la Paz Yapur, LP 4498 continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Juan Manuel Núñez; lo que primero ocurra.
- Art. 4°: Establecer que la agente Marisol D'Onofrio, LP 3810 continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Juan Pablo Russo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.
- Art. 5°: Establecer que la agente Daniela Castillo, LP 5890 continúe desempeñándose en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Eugenia Victoria Silva Garreton, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.
- Art. 6°: Establecer que el agente Martín Padullo, LP 6074 continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, y/o mientras se extienda el pase y promoción del agente Pablo Daniel Marino, lo que primero ocurra.
- Art. 7°: Establecer que la agente Solange Ayelen Rivero, LP 6086 continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Maria de la Paz Yapur, lo que primero ocurra.
- Art. 8°: Establecer que la agente Agostina Fátima Ofelia Pizzorni, LP 6238 continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otra cargo concedida al agente Gonzalo De Vita y hasta su efectiva reincorporación; lo que primera ocurra.



Consejo de la Magistratura

Art. 9°: Establecer que el agente Nicolás Sutton, LP 6039 continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martin Matías Méndez; lo que primero ocurra.

Art. 10°: Establecer que el agente Pablo Nicolás Anzalone, LP 6425 continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el plazo de seis (6) meses, con carácter interino, y/o mientras dure la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 11°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet <a href="www.consejo.jusbaires.gob.ar">www.consejo.jusbaires.gob.ar</a>, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº

02/2017

Consejo de la Madistratura Poder Indicisi na la Christa de Buenga Arina

Dr. ENZO LUIS PAGANI

